

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2415**      *AMAE MANIPULACIÓN METÁLICA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

En el procedimiento de ejecución n.º 266/2010 seguido a instancia de Antonio Sanabria Abril frente a Amae Manipulación Metálica, S.L., acuerdo: Declarar a la ejecutada Amae Manipulación Metálica, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.055,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 2 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120006363-1